

ACTA: ACT/CG/SE-37/19/04/2010.

FECHA: Diecinueve de abril del año dos mil diez.

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, a las catorce horas del día diecinueve de abril de dos mil diez, en el domicilio legal del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, (IVAI) sito en la calle Francisco Sarabia número ciento dos, Colonia José Cardel, de esta ciudad, se hace constar que se encuentran presentes, los integrantes del Pleno del IVAI, Luz del Carmen Martí Capitanachi, Presidenta del Consejo General, José Luis Bueno Bello y Rafaela López Salas, Consejeras, así como el Titular del Órgano de Control Interno, Contador Público Julio César Méndez González, en sus funciones de Comisario del Órgano de Gobierno, quienes se reunieron en sesión extraordinaria, sin que mediara convocatoria, en los términos del artículo 31 del Reglamento Interior del Instituto, por ante el Secretario General del Instituto, Fernando Aguilera de Hombre, para acordar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia;
2. Declaración de quórum;
3. Instalación de la sesión;
4. Lectura y aprobación del orden del día;
5. Discusión y en su caso aprobación para la emisión de Acuerdo del Pleno por el que se declaran que fueron inhábiles los días doce, trece, catorce, quince y dieciséis de abril del año en curso, para los efectos del sistema INFOMEX-Veracruz, reanudándose el conteo de dichos plazos y términos el día diecinueve del mismo mes y año (Punto propuesto por la Consejera Presidente Luz del Carmen Martí Capitanachi).
6. Discusión y en su caso aprobación del Pleno para que se comisione al Responsable de la Oficina de INFOMEX del Instituto, I.S.C. Fernando Rivera Pelayo, para que viaje a la Ciudad de México, Distrito Federal, y acuda al Instituto Federal de Acceso a la Información, y se entreviste con el Licenciado Oscar Vilalta Morón, Subdirector de Proyecto de la Dirección de Sistemas, para que de manera conjunta atiendan la falla técnica que presenta nuestro sistema electrónico de acceso a la información pública, y de seguimiento directo a las soluciones propuestas (Punto propuesto por la Consejera Presidente Luz del Carmen Martí Capitanachi).

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS.

1. En desahogo del primer punto del orden del día, el Secretario General Fernando Aguilera de Hombre, realiza el pase de lista, y con fundamento

ACTA: ACT/CG/SE-37/19/04/2010.

FECHA: Diecinueve de abril del año dos mil diez.

en los artículos 42 y 43 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y 16, fracciones IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII y XIII, del Reglamento Interior informa que se encuentran presentes todos los integrantes del Pleno.

En uso de la voz la Consejera Presidente señala que tomando en consideración lo manifestado por el Secretario General y en atención a lo ordenado por el artículo 42 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, existe quórum legal para sesionar, por lo que se declara formalmente instalada la sesión, solicitando al Secretario General que de lectura al orden del día, para que se proceda a la votación correspondiente.

El Secretario General acatando la instrucción de la Presidenta del Consejo General procede a dar lectura del orden del día, dando cuenta de ello.

A continuación, instruye al Secretario General para que recabe la votación del punto en desahogo.

El Secretario General, por instrucciones de la Consejera Presidente, recabó la votación del Pleno del Consejo que quedó como sigue:

CONSEJERO	VOTACIÓN
Luz del Carmen Martí Capitanachi	A FAVOR
José Luis Bueno Bello	A FAVOR
Rafaela López Salas	A FAVOR

El Secretario General informó al Consejo General que el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.

La Presidenta del Consejo General en consecuencia de lo anterior manifiesta que dicho cuerpo colegiado emite el siguiente:

#### ACUERDO CG/SE-225/19/04/2010

ÚNICO. Se aprueba el orden del día.

2. En relación del punto 5 del orden del día: *"Discusión y en su caso aprobación para la emisión de Acuerdo del Pleno por el que se declaran que fueron inhábiles los días doce, trece, catorce, quince y dieciséis de abril del año en curso, para los efectos del sistema INFOMEX-Veracruz, reanudándose el conteo de dichos plazos y términos el día diecinueve del mismo mes y año"*, la Presidenta del Consejo al respecto señala que para

ACTA: ACT/CG/SE-37/19/04/2010.

FECHA: Diecinueve de abril del año dos mil diez.

darle certeza y seguridad jurídica a los usuarios del sistema INFOMEX-Veracruz, y toda vez que la falla técnica que presenta el mismo, ha sido resuelta con un procedimiento informático provisional, es necesario declarar con precisión que días se consideran inhábiles para el citado sistema, por lo que la propuesta es emitir un Acuerdo que así lo declare y con base en el cual los usuarios puedan contabilizar los plazos y términos de sus asuntos, de ahí que se pide a los señores Consejeros que si tienen observaciones al respecto, las manifiesten en este acto.

Los Consejeros José Luis Bueno Bello y Rafaela López Salas señalan que no tienen observaciones.

Acto continuo la Consejera Presidente, al no haber observaciones instruye al Secretario General, que recabe la votación del Pleno, respecto del punto del orden del día que se desahoga.

El Secretario General recabó la votación del Pleno del Consejo que quedó como sigue:

CONSEJERO	VOTACIÓN
Luz del Carmen Martí Capitanachi	A FAVOR
José Luis Bueno Bello	A FAVOR
Rafaela López Salas	A FAVOR

El Secretario General informó al Consejo General que el punto cinco del orden del día, fue aprobado por unanimidad de votos.

La Presidenta del Consejo General en consecuencia de lo anterior manifiesta que dicho cuerpo colegiado emite el siguiente:

#### ACUERDO CG/SE-226/19/04/2010

PRIMERO. Se declaran que fueron inhábiles los días doce, trece, catorce, quince y dieciséis de abril del año en curso, para los efectos del sistema INFOMEX-Veracruz, reanudándose el conteo de dichos plazos y términos el día diecinueve del mismo mes y año.

SEGUNDO. Publíquese el presente Acuerdo en los Estrados y página de Internet del Instituto, y notifíquese a los titulares de las áreas administrativas del Instituto, al Coordinador de Acuerdos, así como a los Secretarios de Estudio y Cuenta asignados a las diversas ponencias, Responsable de la Oficina de INFOMEX, y a los Actuarios Notificadores, por conducto del Secretario General.

ACTA: ACT/CG/SE-37/19/04/2010.

FECHA: Diecinueve de abril del año dos mil diez.

TERCERO. El responsable del sistema INFOMEX-Veracruz, deberá informar al Pleno de inmediato, si las fallas de las que informó han sido superadas de manera definitiva, así como que deberá hacer los cambios en los plazos y términos de manera manual para todos los asuntos en trámite y los de nuevo ingreso, que así lo requieran.

3. En relación del punto 6 del orden del día: *"Discusión y en su caso aprobación del Pleno para que se comisione al Responsable de la Oficina de INFOMEX del Instituto, I.S.C. Fernando Rivera Pelayo, para que viaje a la Ciudad de México, Distrito Federal, y acuda al Instituto Federal de Acceso a la Información, y se entreviste con el Licenciado Oscar Vilalta Morón, Subdirector de Proyecto de la Dirección de Sistemas, para que de manera conjunta atiendan la falla técnica que presenta nuestro sistema electrónico de acceso a la información pública, y de seguimiento directo a las soluciones propuestas"*, la Presidenta del Consejo informa al Pleno que las fallas del sistema INFOMEX-Veracruz no han sido solucionadas de manera definitiva, por lo que resulta conveniente que el Responsable de esa Oficina se apersona, los días miércoles y jueves de la semana que corre, al IFAI a darle seguimiento de manera directa a las soluciones propuestas por los técnicos de nuestro homologo federal y se le autorice para que las efectúe e implemente, y con ello tratar de acelerar la implementación de una solución definitiva al problema, tal y como lo propone el citado servidor público en su IVAI-MEMO/FRP/058/19/04/2010, del que todos los integrantes de este cuerpo colegiado ya tenemos conocimiento, de ahí que se pide a los señores Consejeros que si tienen observaciones al respecto, las manifiesten en este acto.

Los Consejeros José Luis Bueno Bello y Rafaela López Salas señalan que no tienen observaciones.

Acto continuo la Consejera Presidente, al no haber observaciones instruye al Secretario General, que recabe la votación del Pleno, respecto del punto del orden del día que se desahoga.

El Secretario General recabó la votación del Pleno del Consejo que quedó como sigue:

CONSEJERO	VOTACIÓN
Luz del Carmen Martí Capitanachi	A FAVOR
José Luis Bueno Bello	A FAVOR
Rafaela López Salas	A FAVOR

ACTA: ACT/CG/SE-37/19/04/2010.

FECHA: Diecinueve de abril del año dos mil diez.

El Secretario General informó al Consejo General que el punto seis del orden del día, fue aprobado por unanimidad de votos.

La Presidenta del Consejo General en consecuencia de lo anterior manifiesta que dicho cuerpo colegiado emite el siguiente:

#### ACUERDO CG/SE-227/19/04/2010

PRIMERO. Se comisiona por los días 21 y 22 de abril de dos mil nueve, al Responsable de la Oficina de INFOMEX del Instituto, I.S.C. Fernando Rivera Pelayo, para que viaje a la Ciudad de México, Distrito Federal, y acuda al Instituto Federal de Acceso a la Información, y se entreviste con el Licenciado Oscar Vilalta Morón, Subdirector de Proyecto de la Dirección de Sistemas, para que de manera conjunta atiendan la falla técnica que presenta nuestro sistema electrónico de acceso a la información pública, y de seguimiento directo a las soluciones propuestas, y se le autoriza para que efectúe e implemente, así como que de seguimiento a las mismas.

SEGUNDO. Notifíquese el presente Acuerdo por conducto del Secretario General, al Director de Administración y Finanzas, al Director de Sistemas Informáticos y al Responsable de la Oficina de INFOMEX.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las quince horas del día diecinueve de abril del dos mil diez en la ciudad de Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave; firman de conformidad los que en ella participaron.

Luz del Carmen Martí Capitanachi  
Presidenta del Consejo General

José Luis Bueno Bello  
Consejero del IVAI

Rafaela López Salas  
Consejera del IVAI

Julio César Méndez González  
Titular del Órgano de Control  
Interno, en funciones  
de Comisario del Órgano de  
Gobierno

Fernando Aguilera de Hombre  
Secretario General